

# INSTRUCCIONES

- Rellenar la solicitud adjunta, **firmarla**, y
- Presentarla por alguna de las siguientes vías, acompañando **en cualquier caso**, fotocopia del DNI:
  - \* Presencialmente en la Secretaría de la Facultad
  - \* Por correo ordinario: Secretaría Facultad de Farmacia, Campus Universitario de Cartuja s/n, 18071 Granada (previamente deberá escanear su solicitud una vez firmada)
  - \* Por correo electrónico a la siguiente dirección electrónica: [secretariafarmacia@ugr.es](mailto:secretariafarmacia@ugr.es)
  - \* Excepcionalmente, se podría admitir por fax: 958 246241
- En el caso de tratarse de un CERTIFICADO DE PAGO (calificaciones o F.I.R.):
  - Una vez recibida la solicitud en esta Secretaría, se le emitirá la carta de pago correspondiente, la cuál podrá recoger personalmente, o bien podremos remitírsela a su dirección de correo electrónico (versión imprimible) para ello deberá marcar esta opción en la solicitud.
  - Podrá hacer efectivo el ingreso del importe correspondiente, mediante cualquiera de las siguientes vías:
    - \* Ingreso directo en cualquier oficina de Caja Granada, con la correspondiente carta de pago.
    - \* Pago electrónico con tarjeta de crédito, entrando en la dirección electrónica:  
[www.ugr.es](http://www.ugr.es) → **ACCESO IDENTIFICADO/OFICINA VIRTUAL** → **INVITADO** → **INFORMACIÓN GENERAL** → **PAGOS UGR** → **PAGO OTROS PRECIOS**
- Para recoger el certificado, en su solicitud, deberá marcar la opción correspondiente:
  - Presencialmente, por el interesado o persona debidamente autorizada, en la Secretaría de esta Facultad,
  - Por correo ordinario en el domicilio indicado.
  - O por SEUR, a portes debidos, en el domicilio indicado.